

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUBAFAL S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen en la oficina ubicada en la esquina de las calles Ayacucho No.1302 entre Boyaca y Frías de la Ciudad de Machala los siguientes señores: 1.- LUGGI EDUARDO VITORES AGUILAR, ecuatoriano, cedula de identidad No. 070284471-7, quien declara ser propietario de (1) Una acción, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La misma que representa el 0,125% del capital social de la compañía. 2.- DALIA CRUZ MARIA AGUILAR CANESSA, ecuatoriana, cedula de identidad No. 07001393-2, quien declara ser propietaria de (799) Setecientos noventa y nueve acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 99,875% del capital social de la compañía. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$800.00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, aprobado unánimemente por los accionistas:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RECTIFICATORIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO RECTIFICATORIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑIA GRUBAFAL S.A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 4.- APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 5.- DAR A CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2013.

Preside la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS la Accionista Sra. Dalia Cruz Maria Aguilari Canessa, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria la Ing. Lenda Espinoza Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidenta dispone que la Secretaria de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la presente JUNTA de accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RECTIFICATORIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, al respecto toma la palabra la Gerente General Ing. Lenda Espinoza, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando en el referido informe que se procedió a corregir los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N.SCVS.IRM.DIC.2017.0128 expedida por la Superintendencia de Compañías el 13 de Julio de 2017, se pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNÁNIME, conocido y aprobado el primer punto de orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO, el mismo que se refiere a:

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO RECTIFICATORIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, toma la palabra la CPA. Iris Biviana Jiménez Silva con cédula de identidad No. 0703397422, quien informa a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando en el referido informe que en el periodo del ejercicio 2013 se hace las correcciones que determina la Superintendencia de Compañías y se procede a registrar en el sistema contable de la compañía GRUBAFAL S.A., los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 con las debidas rectificaciones, el informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto de orden del día, se pasa a tratar el TERCER PUNTO, el mismo que se refiere a: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑIA GRUBAFAL S.A., CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, toma la palabra la Ing. Lénida Espinoza, para hacer una explicación general de los resultados plasmados y rectificados en los Estados Financieros del Ejercicio económico del Dos mil trece, el mismo que en términos generales, arroja un resultado final positivo, además informa a la sala que los Estados Financieros cumplen con todas las normas contables, luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año Dos mil trece, tratado y resuelto el tercer punto de orden del día, se pasa a tratar el CUARTO PUNTO que trata del APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013, toma la palabra la Gerente General quien indica que para fortalecer el patrimonio de la empresa no se distribuirá las utilidades de los accionistas dejando en la cuenta contable Ganancias Acumuladas, los ACCIONISTAS resuelven aprobar por unanimidad, conocido y aprobado este punto, se pasa a tratar el quinto y último punto que se refiere a: DAR A CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2013, procediendo la Gerente a entregar copia del mismo a cada uno de los presentes, para su revisión y lectura, una vez analizados los mismos los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD lo manifestado por los AUDITORES EXTERNOS. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los cinco puntos del orden del día de la Junta Universal de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar la presidenta de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 11:30.


DALIA CRUZ MARIA AGUILAR CANESSA
PRESIDENTA-ACCIONISTA


ING. LUIGGI EDUARDO VITORES AGUILAR
ACCIONISTA


LENIDA ESPINOZA COELLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA